

PROCESO ORDINARIO : 110013105029201900068-00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., Agosto 25 de 2020 Al Despacho de la señora juez informando que la audiencia programada en auto que antecede no se puede realizar por encontrarse la titular del despacho en cita medica. Sírvase proveer.

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Agosto veinticinco (25) de dos mil veinte (2020).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, SEÑÁLESE el día **VIERNES DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2020**, a las **NUEVE de la mañana (9.00 a.m)** para llevar a efecto la audiencia pública prevista en el artículo 80 del C.P.T y la S.S. la cual se realizará de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, donde se llevara a cabo la audiencia de practica de pruebas, cierre, alegatos y sentencia-.

De conformidad con lo anterior, se notificara a las partes y a sus apoderados, mediante los correos electrónicos anexos a la copia del proceso digitalizado -.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 26 DE AGOSTO 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado N° 109**

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

Secretaria